

**ACTA NO. 4 DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA
CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE
LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Presidencia de la Diputada LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ

En la Sala del Departamento de Archivo y Biblioteca, siendo las 9:35 horas del día 06 de septiembre de 2016, la Diputada Presidenta puso a consideración de los presentes el que el Diputado Jorge Alan Blanco Durán funja como Secretario, siendo aprobada la propuesta, y en seguida procedió a pasar lista de asistencia para verificar el Quórum contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTA	Dip. Laura Paula López Sanchez	(Presente)
SECRETARIO	Dip. Liliana Tijerina Cantú	(Presente)
VOCAL	Dip. Maribel Villalón González	(Presente)
VOCAL	Dip. Rubén González Cabrieles	(Presente)
VOCAL	Dip. Jorge Alan Blanco Durán	(Presente)

Una vez verificado el quórum de ley, en los términos previstos en el párrafo tercero, del numeral 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta abrió la sesión y en seguida solicito al Diputado Secretario a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se sujetó la reunión de trabajo del Comité, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión del Plan de Trabajo dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

La Diputada Presidenta puso a consideración el Orden del Día siendo aprobada por unanimidad.

Se continuó con el siguiente punto del orden, que es aprobación del acta de la reunión anterior, y en virtud de que fue circulada con la debida anticipación la Diputada Presidenta puso a consideración omitir la lectura de la misma para pasar a su aprobación, siendo aprobada la propuesta por unanimidad.

En seguida se puso a consideración el contenido del Acta de la Reunión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es la **Revisión del Plan de Trabajo dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional**, para lo cual la Diputada Presidenta lo dio a conocer y comentó que la propuesta del *Plan de Trabajo* se puede enriquecer y/o modificar.

Se incorporaron a la Sesión de Comité la Diputada Liliana Tijerina Cantú y la Diputada Maribel Villalón González.

PLAN DE TRABAJO
Comité de Archivo y Biblioteca
Segundo Año de Ejercicio Constitucional

SEPTIEMBRE

1. **EVEN TO ALUSIVO AL FESTEJO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO (206 AÑOS)**
Llevar a cabo una guardia de honor y ofrenda floral en el Arco de la Independencia, así como la exhibición del Ballet Folklórico y comida en la sala Bicentenario.
2. **EVEN TO ALUSIVO AL ANIVERSARIO 420 DE LA FUNDACIÓN DE MONTERREY**
Llevar a cabo una guardia de honor y ofrenda floral en el monumento de Don Diego De Montemayor, así como un performance por el Sr. Juan Alanís; alusivo a la Fundación de Monterrey en la Sala Bicentenario.
3. **PROGRAMA "HISTORIA VIVA"**
Interesar y acercar a la población los documentos que se resguardan en el archivo de este Congreso, con la finalidad de hacerlo reflexionar sobre la importancia de conocer los antecedentes de la legislación y repercusión en la historia de nuestro Estado. (Performance sobre Fundación de Monterrey)

OCTUBRE

4. **INSTALACIÓN DE ALTAR DE MUERTOS**
El "Día de muertos" es una tradición orgullosamente Mexicana, su cultura tiene su más colorida representación en la celebración de Día de Muertos.
5. **CONGRESO ANUAL DE ARCHIVOS "ARCHIVOS PARA LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN"**
Difundir cómo funciona el Archivo y Biblioteca, que hay, que se puede consultar y como se consulta, el origen de las leyes aprobadas, promover y difundir el acervo histórico resguardado en este Congreso.

NOVIEMBRE

6. **EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍA**
Convocar a instituciones educativas, sociedad civil, gremio de las artes y público en general a participar en la exposición de fotografía alusivo a la Revolución Mexicana "Herencia y sentimientos de la Revolución".

DICIEMBRE

7. **EXHIBICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE NUEVO LEÓN (16 DE DICIEMBRE 1917)** Para conmemorar el 99 Aniversario de la promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, la cual nos rige al día de hoy: Realizar una gira en un municipio de las 7 zonas del Estado de Nuevo León, llevando una réplica de la Constitución Local.

Zona Norte: Anáhuac, Lampazos de Naranjo, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Bustamante y Villaldama.

Valle de las Salinas: Mina, Salinas Victoria, Higuera, Ciénega de Flores, Gral. Zuazua, Hidalgo, El Carmen, Abasolo y García

Zona Noreste: Paras, Agualeguas, Gral. Treviño, Melchor Ocampo, Cerralvo, Dr. González, Marín y Pesquería.

Zona Oriente: Los Aldamas, Dr. Coss, Gral. Bravo, China, Los Herrera, Los Ramones y Cadereyta.

Zona Citrícola: Santiago, Allende, Montemorelos, Linares, Hualahuises, Gral. Terán y Rayones.

Zona Sur: Galeana, Iturbide, Aramberri, Gral. Zaragoza, Dr. Arroyo y Mier y Noriega.

Zona Metropolitana: Monterrey, Guadalupe, San Pedro, Apodaca, Escobedo, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina y Juárez.

2017

FEBRERO

8. **CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (5 DE FEBRERO 1917)**
Conformar Mesa de trabajo para llevar a cabo el festejo de los 100 años de la CPEUM.

MARZO

9. **EXHIBICIÓN DE PINTURAS DENTRO DEL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**
Mujeres en la historia de México.

FECHAS POR DEFINIR

10. **INSTALACIÓN DE PLACA EN LA ANTERIOR SEDE DEL PODER LEGISLATIVO (Morelos y Escobedo Centro de Monterrey)**
11. **GIRA PARA LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE LA HISTORIA DE LOS MUNICIPIOS.**
Realizar una gira en un municipio de las 7 zonas del Estado de Nuevo León.
12. **ROTONDA DE LOS NEOLONESES ILUSTRES**
Proponer se instale en la planta baja de este Poder Legislativo (lo que es actualmente la fuente de lado oriente).
13. **MUSEO LEGISLATIVO**
Construir un espacio de reflexión para los ciudadanos del Estado de Nuevo León, a fin de que descubran un impresionante acervo de experiencias legislativas que persisten en la supremacía de la ley en forma dinámica.
14. **EL CONGRESO EN TU ARCHIVO MUNICIPAL**
Llevar a cabo las sesiones del Comité de Archivo en las instalaciones del Archivo y Biblioteca de los Municipios.
15. **REACOMODO DE LAS PLACAS DE LOS DIPUTADOS DE LAS ANTERIORES LEGISLATURAS**
Proponer el reacomodo de las placas a un nivel donde los ciudadanos puedan leer a los Diputados que integraron las anteriores Legislaturas o bien el cambio de área. (Adición en Asuntos Generales)

En la presentación y análisis de la **Revisión del Plan de Trabajo dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional** se vertieron diversos comentarios por parte de los Diputados Integrantes del Comité de Archivo y Biblioteca.

La Diputada Presidenta del Comité comentó sobre los eventos del mes de septiembre haciendo referencia al Aniversario de la Independencia de México y en lo conducente al programa "Historia Viva" llevar a cabo un Performance (punto No. 3).

La Diputada Liliana Tijerina Cantú en uso de la palabra en el punto No. 4 comentó que se homenajee y se mencione a las personas a las que se ofrece el altar en el pleno de este Congreso. De igual manera vertió diversos comentarios y sugerencias respecto a los puntos No. 1, 7 y 11 en cuanto a la organización de los eventos y sus presupuestos.

Para el punto No. 7 los Diputados integrantes del Comité de Archivo solicitaron que los puntos a visitar dentro de esta gira se tomaran en cuenta a los Diputados del distrito correspondiente y así este equilibrado.

Sobre el punto No. 10 el Diputado Jorge Alan Blanco Durán propuso que la placa se instale en el marco del Aniversario del Congreso el próximo 1ro de agosto de 2017, a lo que la Diputada Laura Paula López Sánchez menciona que puede ser factible, teniendo como otra opción dentro de los festejos por el 100 Aniversario de la Carta Magna en el mes de febrero de 2017, quedando pendiente para su revisión.

Al término de la exposición de los puntos del **Plan de Trabajo dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional** el Diputado Rubén González Cabrieles solicitó a la Diputada Presidenta cada mes ir ajustando o agregando actividades al Comité así como llevar a cabo un consenso para las actividades a realizar, así mismo hacer una junta de manera mensual, proponiendo sea los últimos miércoles de cada mes, propuesta que aprobaron los integrantes del Comité presentes.

Respecto al punto No. 7 el Diputado Rubén González Cabrieles hizo mención solicitando que la gira a los municipios, fuera aprobada por la COCRI, así mismo llevar el proyecto a que municipios se considera visitar; referente al punto No. 13 solicitó generar una propuesta de cómo sería el Museo Legislativo, tener claro el objetivo y lo que se desea exhibir y sea consensado por la COCRI.

Siendo terminada la explicación de los puntos del **Plan de Trabajo dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional** y las intervenciones de los Diputados integrantes del Comité la Diputada Presidenta manifestó que era un plan de trabajo mínimo y que puede ser enriquecido y modificado si es el deseo de los Diputados integrantes del Comité.

La Diputada Presidenta puso a consideración de los integrantes el **Plan de Trabajo dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional** antes leído, siendo aprobada por unanimidad la propuesta.

Sentido de votación:

Dip. Laura Paula López Sánchez	(A favor)
Dip. Liliana Tijerina Cantú	(A favor)
Dip. Maribel Villalón González	(A favor)
Dip. Rubén González Cabrieles	(A favor)
Dip. Jorge Alan Blanco Durán	(A favor)

A continuación, se pasó al siguiente punto del orden del día que es **Asuntos Generales**, en este punto del orden del día la Diputada Presidenta pregunto si había quien quisiera hacer uso de la palabra.

Solicitó el uso de la palabra la Diputada Maribel Villalón González, para en relación a las placas de los Diputados de las anteriores Legislaturas proponer el reacomodo de las placas a un nivel donde los ciudadanos puedan leer a los Diputados que integraron las anteriores Legislaturas o bien el cambio de área y así todos tengan la oportunidad de ser leídos. Así mismo solicitó incluir este punto dentro del Plan de Trabajo.

El Diputado Rubén González Cabrieles solicitó definir la fecha de las reuniones mensuales siendo propuesta los últimos miércoles de cada mes a las 9:30 a.m. (al iniciar sesión), siendo aprobada su propuesta por los Diputados Jorge Alan Blanco Durán, Laura Paula López Sánchez y Maribel Villalón González.

La Diputada Maribel Villalón González solicitó que se les haga llegar por escrito lo que se va presentar en las sesiones mensuales.

No habiendo quien más deseara hacer uso de la palabra, la Diputada Presidenta dio por clausurada la Reunión de Trabajo del Comité de Archivo y Biblioteca, siendo las 10:39 horas del día 06 de septiembre del 2016.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comité de Archivo y Biblioteca

Presidenta

Dip. Laura Paula López Sánchez

Secretario

Dip. Liliana Tijerina Cantú

Nota: Las intervenciones integras de los Diputados integrantes de este Comité en esta reunión, se encuentran registradas y archivadas en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado.